

CONICET



EN LUCHA

## GACETILLA DE PRENSA

*Junio de 2026*

El CONICET atraviesa una situación crítica que cada día se profundiza más sobre quienes trabajan en el organismo. Las **bajas masivas en la obra social** (disfuncional desde hace 2 años) y el inminente despido de **379 personas altamente calificadas** dejan a profesionales de la institución en una situación límite, sin cobertura médica ni continuidad laboral. Ante esto, la comunidad se organiza y llama a movilizarse el próximo el **1 de julio**.

---

*“La ciencia no es cara, cara es la ignorancia” (Bernardo Houssay)*

El sistema científico argentino perdió casi 8 puestos de trabajo por día desde diciembre de 2023. La situación crítica del sector excede a un simple proceso de desfinanciamiento como otros ocurridos a lo largo de su historia: se trata de un **cientificidio**. Como referencia, en el año 2002 (tras la dramática crisis del 2001), Argentina invertía el 0,17% de su PBI en la función científico-tecnológica. Hoy esa inversión se redujo al **0,14%**, con Darío Genua a cargo de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología como principal ejecutor de la política científica del gobierno nacional.

La situación en el CONICET refleja una crisis sin precedentes en el sector. El desmantelamiento de la principal entidad de financiamiento para proyectos de investigación (la Agencia I+D+i) y la anulación de las herramientas fundamentales de financiamiento para la investigación, como los Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT), erosionaron la posibilidad de que el personal de CONICET pueda cubrir el pago de insumos, equipamiento, servicios y costos básicos que implican las tareas diarias para el sostenimiento de las investigaciones. En los últimos dos años **esta crisis se ha profundizado aún más, recayendo directamente sobre quienes trabajan en** el organismo.

Sólo en el último mes, **centenares de trabajadores de CONICET** (especialmente, quienes perciben becas doctorales y posdoctorales) se encuentran sin cobertura médica debido a la baja de su **Obra Social (Unión Personal)**. Quienes aún no sufrieron la desafectación deben padecer que en buena parte del país la misma se encuentra suspendida desde hace incluso dos años, según la región. Además, en las pocas localidades donde aún brinda servicios, el pago de coseguros se ha vuelto prohibitivo. A raíz de esto, la "propuesta" para abordar la problemática que decidió el Directorio del CONICET, bajo la presidencia de Daniel Salamone, fue **ofrecer la renuncia voluntaria a la Obra Social a cambio de 90 mil pesos** para que cada quien gestione su cobertura médica. **Un monto insuficiente que condena a quienes padecen enfermedades preexistentes o poseen familiares a cargo**, obviando que la Obra Social, además de una cobertura médica, es un sistema de protección solidario y un derecho para quienes trabajan en el organismo. Así, el personal de CONICET queda en una **situación humanitariamente crítica**.

Más aún, la crisis en CONICET se profundiza dado que **el organismo adeuda la efectivización de 585 cargos** del concurso Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CICyT) del **año 2022** y la totalidad de

los **400 cargos concursados a CICyT 2023**. A esto se suman las **altas pendientes** de los concursos de Carrera de Personal de Apoyo (CPA). En la convocatoria del año 2023, pese a que estaban originalmente comprometidas 845 plazas para el ingreso a CICyT, desde el Directorio del organismo se decidió **sólo aprobar 400 cupos** luego de más de un año de espera por los resultados. En ese marco de ajuste, **en 2024 no se abrió la convocatoria anual a ingreso a CICyT** como está estipulado por reglamento, **impidiendo la postulación de una cohorte entera** de becarios posdoctorales (2023-2026) y **acumulando aspirantes** para la convocatoria **CICyT 2025**. La ausencia de dicha convocatoria ha generado un desfase en sus trayectorias académicas y laborales, colocándolos en una situación de discontinuidad en sus actividades científicas. A esto se suma que los **resultados de la convocatoria CICyT 2025** (abierta recién en diciembre de ese año), según información difundida por el propio Directorio serán **comunicados recién en agosto de 2027**, para una **efectivización estimada a partir de mediados del año 2028**.

Ante esto, en los últimos años el organismo reconoció la demora en la efectivización de cargos y, en consecuencia, otorgó prórrogas a quienes se presentan a concurso durante el estadio postdoctoral. Esto permite que continúen en el sistema hasta tanto se publiquen los resultados y ocupen la plaza concursada. Sin embargo, este año miembros del propio Directorio del cual depende la efectivización de esos cargos, descartaron la posibilidad de otorgar las prórrogas. Así, **en julio perderán todo vínculo con el organismo 379 profesionales altamente calificados y con trayectorias de al menos ocho años en el sistema científico**. Esto no solo afecta la continuidad en el sistema de cientos de trabajadores mientras aguardan los resultados de su concurso y ven dilapidar años de formación y trabajo, la capacidad de líneas de investigación y de sus equipos de trabajo, sino que también implica la pérdida de décadas de inversión pública en conocimiento estratégico.

La situación ha llegado a un límite y quienes trabajan en CONICET, también: el 17 de junio se produjeron **protestas en Centros e Institutos de referencia de todo el país**, y un **ingreso masivo al edificio central de CONICET durante la última reunión de Directorio**, reclamando por la Obra Social y las prórrogas de las becas posdoctorales. Ante el compromiso ganado y asumido por uno de los Directores de tratar estos temas en la reunión del próximo **1 de julio**, la comunidad se prepara para masificar la protesta y recibir una respuesta.

Por todo lo expuesto, las exigencias son:

1. Una **resolución** urgente de la **crisis** sufrida por el personal respecto a su **Obra Social**, de funcionamiento irregular durante los últimos dos años y recientemente consolidada con bajas masivas.
2. La inmediata **efectivización de cargos concursados** en las convocatorias **CICyT 2022, 2023 y CPA**.
3. La **evaluación** y pronta **comunicación de resultados** de la convocatoria **CICyT 2025**.
4. El otorgamiento de **prórrogas** a las **379 becas** de quienes este año finalizan sus becas **posdoctorales** y se presentaron a la convocatoria **CICyT 2025**.

Una cohorte entera formada en Ciencia hoy no encuentra lugar en el sistema, eliminando un eslabón generacional en el futuro científico de la Argentina. Esto compromete capacidades acumuladas, líneas enteras de investigación y la posibilidad de construir un país soberano sobre los cimientos del conocimiento.

No permitiremos que esto suceda.

**COLECTIVO DE BECARIAS Y BECARIOS POSDOCTORALES (COHORTE 2023-2026)  
POSTULANTES A CICyT 2025**